



ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO

En virtud de lo dispuesto en el artículo 151.4 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la siguiente adjudicación de contrato:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Junta de Gobierno Local, por delegación de la Alcaldía.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: 2018/03.
- d) Dirección de Internet del perfil de contratante. www.ayto-smv.es.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción. Servicio de recogida de animales abandonados, vagabundos o extraviados, retirada, transporte y tratamiento de animales muertos en el ámbito público del municipio de San Martín de la Vega.
- c) Lote (en su caso). No.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura). 85200000-1, 98380000-0.
- e) Acuerdo marco (si procede). No procede.
- f) Sistema dinámico de adquisiciones (si procede). No procede.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación. Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, Plataforma de Contratación del Sector Público y Perfil de contratante.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación. 26 de febrero de 2018.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación. Ordinaria.
- b) Procedimiento. Abierto.

4. Presupuesto base de licitación: Importe neto 15.000,00 euros. I.V.A. (%) 21%. Importe total 18.150,00 euros.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 5 de julio de 2018.
- b) Contratista: RECASUR Y SERVICIOS ANIMALES, S.L.
- c) Importe de adjudicación: Importe neto 15.000,00 euros. I.V.A. (%) 21%. Importe total 18.150,00 euros.

6. Formalización.

La formalización del contrato deberá efectuarse dentro del plazo de quince (15) días hábiles siguientes a aquel en que el licitador reciba la notificación de la adjudicación, de conformidad con la cláusula 20 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen la contratación.

San Martín de la Vega, a 17 de julio de 2018.